

VIERNES 11 DE JULIO DE 2025

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONVERSATORIO SOBRE DEMOCRACIA INCLUSIVA

REALIZAN IEEQ Y CONGRESO LOCAL CONVERSATORIO SOBRE DEMOCRACIA INCLUSIVA

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, la LXI Legislatura del Estado de Querétaro y la revista “Voz y Voto” realizaron el conversatorio “Democracia Inclusiva: Construyendo Igualdad en la Participación Política” ante más de 100 personas que se dieron cita en el recinto legislativo. El objetivo fue dialogar sobre la creación y resultados de las acciones de participación igualitaria generadas por instituciones electorales administrativas y jurisdiccionales, sociedad civil y congresos estatales desde la perspectiva de los derechos humanos. La consejera presidenta del **IEEQ**, Grisel Muñiz Rodríguez, dijo que la lucha contra las prácticas discriminatorias o de desigualdad es un desafío vigente que requiere el compromiso permanente de todas y todos, por lo que el Instituto seguirá promoviendo el respeto y protección de los derechos humanos. La presidenta de la Comisión de Inclusión del **IEEQ**, la consejera electoral Karla Isabel Olvera Moreno, señaló que el conversatorio busca reconocer la importancia de construir y promover la igualdad en la participación política, a través de la inclusión de todos aquellos grupos sociales que han sido vulnerados; lo anterior, a fin de que estos grupos sean considerados en la toma de decisiones públicas, así como en la construcción de programas y acciones que fortalezcan la democracia. La directora de la revista “Voz y Voto” y moderadora del conversatorio, Gloria Alcocer Olmos, agradeció al IEEQ por abrir espacios que permitan escuchar voces diversas de personas que han trabajado, desde hace mucho tiempo, con grupos en situación de vulnerabilidad, como las juventudes, en temas de justicia, discriminación e inclusión. En su mensaje de bienvenida, la diputada indígena de la LXI Legislatura, María Eugenia Margarito Vázquez, se pronunció a favor de transformar las políticas públicas, abrir espacios de representación y renovar el pacto social con base en la igualdad, la justicia y la dignidad. El consejero electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), Arturo Castillo Loza, expuso las acciones afirmativas y mecanismos de inclusión implementados por el organismo nacional en los recientes procesos electorales federales y la elección judicial federal; en ese sentido, consideró que sigue habiendo una deuda con las personas que se encuentran en desventaja o que han sido socialmente discriminadas, particularmente quienes se encuentran en pobreza. La magistrada en funciones de la Sala Regional Especializada del TEPJF, Mónica Lozano Ayala, puntualizó que la igualdad es la sustancia de la democracia, por lo que es responsabilidad de todas las personas generar un cambio social a través de nuevos derechos, pedagogía pública, promoción de la denuncia, estudio de la interseccionalidad, entre otras acciones. La diputada de la LXI Legislatura, Laura Andrea Tovar Saavedra, confió en que habrá voluntad política para construir una legislación electoral que esté a la altura de lo que Querétaro necesita, a fin de avanzar hacia una verdadera inclusión y la representación efectiva de los derechos de los grupos de atención prioritaria. El presidente de SOS Discriminación Internacional Querétaro, Manuel Edmundo Ramos Gutiérrez, recordó que no puede haber democracia inclusiva sin respeto a la dignidad humana, por lo que es indispensable promover la participación de las juventudes, así como de liderazgos positivos y saludables. El vocere del Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación y el Estado Laico, Waltter López González, señaló que el reto es que la nueva Ley Electoral contemple, sin ambigüedades, acciones afirmativas para que haya representación real en la Legislatura y cabildos de personas con discapacidad, LGBT+ y afrodescendientes. Además, estuvieron presentes las consejeras electorales Martha Paola Carbajal Zamudio, Violeta Larissa Meza Lavadores y Alma Fabiola Rodríguez Martínez; el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra; el secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro; la vocal ejecutiva de la Junta Local del INE en Querétaro, Ana Lilia Pérez Mendoza; integrantes de organizaciones de la sociedad civil, personas servidoras públicas y público en general.

<https://mensajerodelasierra.com/realizan-ieeq-y-congreso-local-conversatorio-sobre-democracia-inclusiva/>

VIERNES 11 DE JULIO DE 2025

https://radardelcentro.com/realizan-ieeq-y-congreso-local-conversatorio-sobre-democracia-inclusiva/?fbclid=IwY2xjawLd-UNleHRuA2FlbQlXMQBicmlkETFpajFvNXhaTXh5alp40UhVAR4w4sK-RPACGVJ3AG-bmFdpieAaD6vE4dI4wYvUkyP-LJZo2See6mxB7mtXEQ_aem_rl1q-PgiSQr3S1XV92ICwg

<https://circulonoticias.com/realizan-conversatorio-por-la-democracia-inclusiva-en-el-congreso-local/>

LA IGUALDAD ES LA ESENCIA DE LA DEMOCRACIA Y NO SOLO ES UNA CONDICIÓN PARA EL EJERCICIO DE ÉSTA: ARTURO CASTILLO

El consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), Arturo Castillo Loza, aseguró que la igualdad en la democracia no es sólo una condición para el ejercicio de ésta sino es la “esencia” misma de la democracia, porque el principio de igualdad es lo que distingue los sistemas democráticos. Así lo dijo durante su participación en el Conservatorio “Democracia Inclusiva: Construyendo Igualdad en la Participación Política”, llevado a cabo en el Congreso del Estado de Querétaro, donde reiteró “que, en democracia, la inclusión, es un derecho que la define. Por eso las acciones afirmativas hacen que el ideal democrático se convierta en una realidad”. Sin embargo, Castillo Loza subrayó que existe un “gran pendiente” en las acciones afirmativas en México, con las personas en situación de pobreza. “Ese es el grupo social más discriminado con menos acceso al poder y con menos acceso a gobernar”, reiteró. Indicó que las acciones afirmativas son temporales, porque no son mecanismos permanentes de inclusión sino temporales, por lo que es importante tener parámetros para saber hasta qué momento se continúa con su aplicación. Con la asistencia de más de 100 personas, el consejero Electoral, Arturo Castillo, participó en dicho evento, que fue organizado por el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, la LXI Legislatura del Congreso local y la revista “Voz y Voto”. El objetivo fue dialogar sobre la creación e impacto de acciones para promover la participación política igualitaria, impulsadas por instituciones electorales, congresos estatales, sociedad civil y órganos jurisdiccionales, desde una perspectiva de derechos humanos. En ese sentido, la consejera presidenta del **IEEQ**, Grisel Muñiz Rodríguez, señaló que la lucha contra la discriminación y la desigualdad sigue siendo un reto vigente, por lo que el Instituto continuará impulsando el respeto y protección de los derechos humanos. En su oportunidad, la consejera Karla Isabel Olvera Moreno, presidenta de la Comisión de Inclusión del **IEEQ**, destacó que el conversatorio busca visibilizar y dar voz a los grupos históricamente vulnerados, a fin de que sean parte activa en la toma de decisiones públicas y en la construcción de políticas democráticas más equitativas. En tanto, Gloria Alcocer Olmos, directora de la revista Voz y Voto y moderadora del evento, agradeció al **IEEQ** por abrir espacios de diálogo incluyente con personas que han trabajado por años en favor de grupos en situación de vulnerabilidad, especialmente juventudes, en temas como justicia, discriminación e inclusión. En su mensaje de apertura, la diputada indígena María Eugenia Margarito Vázquez, hizo un llamado a transformar las políticas públicas, abrir espacios de representación y renovar el pacto social basado en igualdad, justicia y dignidad. Por ello, la magistrada de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Lozano Ayala, afirmó que la igualdad es la esencia de la democracia, por lo que urgió a generar un cambio cultural mediante pedagogía pública, promoción de la denuncia, reconocimiento de la interseccionalidad y nuevos derechos. La diputada local, Laura Andrea Tovar Saavedra, expresó su confianza en que haya voluntad política para construir una legislación electoral que permita avanzar hacia una representación más justa de los grupos de atención prioritaria. Desde la sociedad civil, Manuel Edmundo Ramos Gutiérrez, presidente de SOS Discriminación Internacional Querétaro, recalcó que no puede haber democracia inclusiva sin respeto a la dignidad humana. Llamó a impulsar la participación juvenil y el liderazgo positivo. Walter López González, vocero del Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación y el Estado Laico, subrayó que uno de los principales retos es que la nueva Ley Electoral incluya, de manera clara y sin ambigüedades, acciones afirmativas que garanticen la representación real de personas con discapacidad, población LGBT+ y afrodescendientes. En el Conversatorio también contó con la presencia de las consejeras electorales Martha Paola Carbajal Zamudio, Violeta Larissa Meza Lavadores y Alma Fabiola Rodríguez Martínez; el consejero Daniel Dorantes Guerra; el secretario ejecutivo del **IEEQ**, Juan Ulises Hernández Castro; la

VIERNES 11 DE JULIO DE 2025

vocal ejecutiva del INE en Querétaro, Ana Lilia Pérez Mendoza, así como representantes de organizaciones de la sociedad civil, funcionariado público y ciudadanía en general.

<https://centralectoral.ine.mx/2025/07/10/la-igualdad-es-la-esencia-de-la-democracia-y-no-solo-es-una-condicion-para-el-ejercicio-de-esta-arturo-castillo/>

IMPULSAN DEMOCRACIA INCLUSIVA EN QUERÉTARO

Las juventudes de SOS Discriminación Internacional Querétaro reconocieron el trabajo conjunto del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, la LXI Legislatura, el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Sala Regional Especializada del TEPJF para construir una democracia más equitativa. Durante el conversatorio “Democracia Inclusiva: Construyendo Igualdad en la Participación Política”, organizado en el Congreso local, se reunieron autoridades, especialistas y organizaciones civiles para abordar estrategias que garanticen el acceso de todos los sectores sociales a los espacios de decisión. **Participación sin exclusión.** La consejera presidenta del **IEEQ**, Grisel Muñiz Rodríguez, y la titular de la Comisión de Inclusión, explicaron que el evento buscó resaltar la necesidad de incluir a grupos históricamente vulnerados en la toma de decisiones. Subrayaron que construir igualdad en la participación política implica transformar las estructuras institucionales, reconociendo los derechos colectivos de cada sector ciudadano. Por su parte, el consejero electoral del INE, Arturo Castillo Loza, afirmó que la igualdad constituye el núcleo de cualquier sistema democrático y no solo un requisito formal. “En democracia, la inclusión es un derecho así de sencillo y así de importante”, puntualizó Castillo Loza. Igualdad como principio democrático. La magistrada Mónica Lozano Ayala, de la Sala Regional Especializada del TEPJF, expuso que la democracia exige responsabilidad social para promover nuevos derechos y eliminar barreras de discriminación. Enfatizó que la igualdad no se logra únicamente por decreto, sino mediante pedagogía pública, denuncia, estudios de interseccionalidad y un enfoque transformador de las instituciones. En tanto, el presidente de SOS Discriminación Internacional Querétaro, Manuel Edmundo Ramos Gutiérrez, sostuvo que no puede existir democracia inclusiva sin respeto a la dignidad humana. Recordó que es indispensable garantizar la participación de juventudes y diversidad ciudadana en espacios de poder, para fortalecer liderazgos saludables y representativos. **Liderazgos diversos y representativos.** Durante el encuentro, los participantes coincidieron en que la igualdad sustantiva en política no solo combate la discriminación estructural, sino que enriquece el debate público con más perspectivas. Además, urgieron a fortalecer las acciones afirmativas que permiten equilibrar la representación política y garantizar condiciones reales de competencia para todos los sectores. El conversatorio también abordó los riesgos que enfrenta la democracia ante discursos de odio, violencia de género y exclusión institucional. Los asistentes destacaron la necesidad de consolidar marcos normativos eficaces que garanticen la inclusión como principio rector de cualquier ejercicio de gobierno. **Asistencia plural al conversatorio.** Al evento asistieron las diputadas María Eugenia Margarito Vázquez y Laura Andrea Tovar Saavedra, así como las consejeras electorales Martha Paola Carbajal Zamudio, Violeta Larissa Meza Lavadores y Alma Fabiola Rodríguez Martínez. También participaron el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra, el secretario ejecutivo Juan Ulises Hernández Castro y la vocal ejecutiva del INE en Querétaro, Ana Lilia Pérez Mendoza. Se sumaron representantes de la sociedad civil como Gloria Alcocer Olmos, directora de la revista Voz y Voto, y Walther López González, del Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación. La audiencia estuvo conformada por personas servidoras públicas, activistas, estudiantes y ciudadanía interesada en temas de inclusión, equidad y derechos políticos. El encuentro concluyó con un llamado a reforzar el compromiso institucional y social para garantizar que todas las voces cuenten y sean escuchadas en los procesos democráticos.

<https://sociedad-noticias.com/2025/07/11/impulsan-democracia-inclusiva-en-queretaro/>



VIERNES 11 DE JULIO DE 2025

PARTIDOS POLÍTICOS

MORENA

PIDE MORENA VOTO CONTRA EL BATÁN A SUS DIPUTADOS

Tras una reunión, el Comité Directivo Estatal y los diputados de Morena en la legislatura local acordaron una postura de rechazo hacia el proyecto El Batán, confirmó el secretario general, Alejandro Pérez, quien refirió que esto se debe a que se considera que no hay certeza en la calidad del agua y el esquema financiero. (P 2)

DIPUTADA DE MORENA LLAMA A GILBERTO HERRERA A ESPERAR LOS TIEMPOS

Luego del “destape” del diputado federal, Gilberto Herrera Ruiz, como aspirante a la gubernatura de Querétaro por Morena, la diputada local del mismo partido, Laura Andrea Tovar Saavedra, llamó a “esperar a los tiempos”, enfatizó que los estatutos del partido guinda “son muy claros”. En días pasados, el diputado federal, Gilberto Herrera Ruiz, exrector de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), aseveró que su nombre aparecerá en la boleta como aspirante a la gubernatura por Morena. En ese sentido, la diputada Andrea Tovar consideró que “Ni siquiera estamos en año previo a la elección”, en referencia a ese tipo de destape. (CQRO)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: APRUEBAN “LEY KURI” QUE LIMITA REDES SOCIALES

Votación unánime a favor; es un ejemplo la unión legislativa, afirma Memo Vega.

N: UNANIMIDAD A LA LEY KURI

Querétaro dio un paso central en la protección de niños, niñas y adolescentes: Mauricio Kuri.

AD: AVALA EL CONGRESO LOCAL LA LEY KURI

En sesión de pleno y por unanimidad, la Legislatura aprobó la denominada Ley Kuri, con lo cual se generan mecanismos de protección de las infancias y adolescencias ante las redes sociales digitales.

EUQ: CONGRESO AVALA REGULACIÓN DE REDES SOCIALES

Las plataformas deberán implementar los filtros y medidas de seguridad necesarios; hasta 6 años de prisión a quien contacte menores con fines sexuales.

CQRO: QUERÉTARO, PIONERO AL APROBAR “LEY KURI” PARA PROTECCIÓN DIGITAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El Congreso de Querétaro aprobó por unanimidad la iniciativa del Ejecutivo para proteger a niños y adolescentes en entornos digitales.

PA: POR UNANIMIDAD APRUEBAN LEY KURI

Votan a favor los 25 diputados la iniciativa del gobernador para proteger de los abusos digitales a las niñas, niños y adolescentes.



VIERNES 11 DE JULIO DE 2025

P: PROTESTAN MAESTROS POR RETRASO DE PAGOS RETROACTIVOS

El gobierno federal atrasó una serie de pagos retroactivos de nómina a maestros de educación básica en el estado de Querétaro, quienes realizaron una marcha como protesta.

PODER EJECUTIVO

MAURICIO KURI CELEBRA APROBACIÓN DE LEY QUE PROTEGE A MENORES EN REDES SOCIALES Y RESTRINGE USO DE CELULARES EN ESCUELAS

El gobernador Mauricio Kuri aseguró que se dio un paso central para proteger a nuestros niños y adolescentes, esto ante la aprobación de la denominada “Ley Kuri” que busca proteger a la infancia en el ámbito digital. Recordó que, por unanimidad, el Congreso del Estado aprobó la iniciativa de ley que presentó para restringir el acceso a redes sociales a niñas y niños. (N 2)

CELEBRA DISCUSIÓN DE LA “LEY KURI” EN EL CONGRESO DE QUERÉTARO

La secretaria de Educación, Martha Soto, expresó su respaldo a la discusión en el Pleno del Congreso local de la llamada “Ley Kuri”; dicha iniciativa busca fortalecer las medidas de protección para niñas, niños y adolescentes en el entorno digital, además de impulsar el desarrollo académico dentro de las escuelas. La propuesta legislativa contempla tres ejes principales enfocados en la protección de los menores ante riesgos asociados con el uso de redes sociales e internet, tanto al interior como fuera de los planteles educativos. (PA 3)

SIGUE EN PIE NUEVA PLANTA DE SAMSUNG: MARCO DEL PRETE

El titular de la Secretaría Desarrollo Sustentable, Marco Del Prete, informó que hasta el momento no existe confirmación oficial de la empresa Samsung sobre la cancelación de la construcción de una nueva planta en la entidad. Añadió que la única referencia sobre esta posible cancelación proviene de una nota periodística publicada en Corea del Sur, pero la empresa no ha informado nada por los canales oficiales. (AD 3)

PODER LEGISLATIVO

APRUEBAN POR UNANIMIDAD EN QUERÉTARO LA “LEY KURI” PARA PROTEGER A MENORES EN REDES SOCIALES

Con el respaldo unánime de los diputados del Congreso local, fue aprobada la llamada “Ley Kuri”, una reforma que busca garantizar el interés superior de niños y adolescentes en el entorno digital, especialmente en el uso de redes sociales. La iniciativa, impulsada desde el Poder Ejecutivo estatal, modifica el Código Penal de Querétaro y la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con el propósito de establecer mayores controles y sanciones frente a situaciones que pongan en riesgo la integridad física, emocional o psicológica de menores a través de plataformas digitales. (DQ 5)

EL ACECHO SERÁ DELITO EN QUERÉTARO: AVANZA LA LEY VALERIA

Tras conseguir las firmas necesarias para aprobar el dictamen de iniciativa de la llamada Ley Valeria, el presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia señaló que la próxima semana será llevada al pleno para su votación y probable aprobación. Presentada por las diputadas Andrea Tovar y Juliana Hernández, la “Ley Valeria” busca tipificar el delito del acecho que se realice contra cualquiera de los queretanos. (PA)



VIERNES 11 DE JULIO DE 2025

LLUVIAS EN QUERÉTARO DEMOSTRARON QUE NO FUNCIONA PASEO CINCO DE FEBRERO: ULISES GÓMEZ DE LA ROSA

Las lluvias en Querétaro han desnudado la “infuncionalidad” de la obra Paseo Cinco de Febrero y del sistema de obra pública estatal y municipal, enfatizó el diputado local Ulises Gómez, quien remarcó que el tema ambiental no debe ser justificación para reconocer las deficiencias en la obra pública. Ante los encharcamientos generados por las lluvias de este miércoles, expresó que da cuenta de la entrega de obras de mala calidad, debido a que los contratos son entregados a empresas de amistades de quienes gobiernan. (AD 3)

AGUSTÍN DORANTES REAFIRMA SU COMPROMISO CON SAN JUAN DEL RÍO

El senador por Querétaro, Agustín Dorantes Lámbarri, visitó el Mercado Benito Juárez en San Juan del Río para dialogar con locatarios y conocer de primera mano sus necesidades, con el objetivo de continuar gestionando apoyos ante distintas autoridades que fortalezcan al comercio local. Durante su recorrido, Dorantes destacó la importancia de trabajar en equipo con las y los comerciantes, tanto del mercado como del tianguis anexo, a quienes ya había visitado recientemente. (AD)

MUNICIPIOS

EL MARQUÉS REÚNE A MUNICIPIOS DE LA REGIÓN I EN ASAMBLEA PARA REFORZAR TRANSPARENCIA Y CONTROL INTERNO

El municipio de El Marqués fue sede de la Primera Asamblea Ordinaria de la Región I de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Querétaro, un encuentro que reunió a los órganos internos de control de los municipios de El Marqués, Querétaro, Corregidora y Huimilpan. El evento se realizó en el Auditorio 8 de Marzo del Centro Municipal, con el objetivo de evaluar avances, coordinar estrategias y fortalecer los mecanismos de transparencia y fiscalización en las administraciones locales. (DQ)

CHEPE GUERRERO PRESIDE ENCUENTRO ESTATAL PARA FORTALECER SALUD EN MUNICIPIOS

Desde Jalpan de Serra, el presidente municipal de Corregidora, Josué David Guerrero Trápala, encabezó la primera reunión del Consejo Directivo de la Red Queretana de Municipios por la Salud para el periodo 2024-2027. En su calidad de presidente del Consejo, el edil reiteró su compromiso con la promoción de la salud y la prevención de enfermedades desde un enfoque intersectorial y coordinado. (PA)

UAQ Y COLÓN DESARROLLARÁN PLATAFORMA PARA DIGITALIZAR BOLSA DE EMPLEO MUNICIPAL

Colón y la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) firmaron un convenio de colaboración para desarrollar una plataforma tecnológica que digitalice la Bolsa de Empleo Municipal. La alianza entre el alcalde Gaspar Trueba y la rectora de la institución, Silvia Amaya, busca impulsar el empleo formal en la región y fortalecer la relación entre el sector productivo y la comunidad académica. Por lo que el edil destacó que el convenio marca el inicio de una nueva etapa de desarrollo y modernización para Colón. (AD)

INFORMACIÓN GENERAL

MARCHARÁN EN QUERÉTARO POR LA INCLUSIÓN DEL TDAH

Este domingo 13 de julio se llevará a cabo en Querétaro la primera caminata por la inclusión del TDAH, organizada por la comunidad Mentes Mandarina, con punto de partida en el Jardín Zenea. El evento busca generar conciencia sobre el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), promover el respeto hacia las personas neurodivergentes y combatir el estigma que aún persiste en torno a esta condición. (Quadratín)



VIERNES 11 DE JULIO DE 2025

LLAMAN A INVERSIONISTAS PARA RESCATAR LA PLAZA DE TOROS SANTA MARÍA

La emblemática Plaza de Toros Santa María de Querétaro permanece cerrada desde hace más de dos años, y actualmente se encuentra en evidente estado de abandono. Ante esta situación, se ha hecho un llamado público a inversionistas que estén interesados en rehabilitar el recinto y devolverle su esplendor. Considerada uno de los espacios más representativos para la tauromaquia en la región, ha sido durante décadas punto de encuentro para los aficionados a las corridas de toros, especialmente durante las tradicionales jornadas de diciembre. (Quadratín)

TORMENTA ARRASA ARTESANÍAS EN BORDO BLANCO EN TEQUIS

La lluvia que se registró este jueves por la tarde alcanzó a cubrir la carretera federal 120 a la altura de Bordo Blanco, en Tequisquiapan. (N SJR)

PARQUES INDUSTRIALES DE EL MARQUÉS, EN LA MIRA DE AUTORIDADES FEDERALES

Con todo y presencia de la Guardia Nacional, autoridades federales fueron bloqueadas en el Parque Industrial Aeropuerto, en El Marqués, donde las empresas y representantes legales se negaron a dejar entrar a los inspectores ambientales, pese a que llevaban una orden oficial de supervisión. El operativo conjunto de la Comisión Nacional del Agua, la Procuraduría Federal de Protección de Medio Ambiente y la GN, buscaba revisar posibles perforaciones clandestinas, contaminación y otros delitos ambientales, pero el acceso fue impedido bajo el argumento de que el apoderado legal no estaba presente, aun cuando había sido notificado. (Alerta Qro.)

QUERÉTARO SERÁ SEDE DEL PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Querétaro albergará por primera vez el Primer Congreso Internacional de Personas con Discapacidad, programado para los días 2, 3 y 4 de octubre en el Club de Industriales. El evento reunirá a especialistas, instituciones educativas, autoridades y miembros de la sociedad civil para abordar temas relacionados con la inclusión educativa, laboral y social. Durante la presentación oficial del congreso, la licenciada Mónica Perrusquía Rivera, directora de APAC Querétaro e integrante del Comité Promotor, explicó que el objetivo principal es visibilizar cómo se vive la discapacidad en el contexto mundial, nacional y local, promoviendo la educación inclusiva mediante alianzas estratégicas con actores tanto nacionales como internacionales. (PA)

ALAI AFIRMA QUE “LEY KURI” VULNERA LOS DERECHOS DIGITALES

La Asociación Latinoamericana de Internet (ALAI) señaló que la iniciativa presentada en el Congreso de Querétaro para regular el acceso digital de menores impone medidas que vulneran derechos como la libertad de expresión, el acceso a la información y la protección de datos. Asimismo, señaló que incluso contradice estándares nacionales e internacionales. Entre los puntos cuestionados por ALAI está la prohibición total de acceso a redes sociales para menores de 14 años. (DQ)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Bendito. No todo son bardas, pantallas o “súper informes” en la campaña de Agustín Dorantes rumbo al 2027, pues el senador panista también se metió al corazón de la tradicional peregrinación guadalupana de Querétaro al Tepeyac dando apoyo económico a mujeres de la capital que optaron por iniciar hoy la caminata desde la comunidad de Neblinas hacia La Villa. **Realidades.** Otro suspirante es el diputado federal Gilberto Herrera, al que a realidad le ha ido tirando banderas: se le acabó el tema de la obra en Paseo Cinco de Febrero que explotó durante 2 años para golpear al Gobierno estatal, luego tomó la huelga en Cadereyta y ahora El Batán, aunque para sostener su narrativa el de Morena ha desconocido hasta a la presidenta Claudia Sheinbaum, quien avaló claramente el proyecto hídrico



VIERNES 11 DE JULIO DE 2025

de Mauricio Kuri. **Rastro.** Y en plena campaña, ahora Gilberto Herrera enfrenta a la Fiscalía General de la República, que ha llamado a 14 integrantes de su gabinete cuando fue rector de la UAQ como parte por una denuncia que puso su ex amiga y también ex rectora Teresa García Gasca. Alguien va a “cantar”. (DQ 6)

EXPEDIENTE Q | APROBADA

Por Adán Olvera

El Pleno de la LXI Legislatura de Querétaro aprobó por unanimidad la iniciativa conocida como la “Ley Kuri”, una reforma que busca poner orden y sentido de responsabilidad en el uso de redes sociales digitales por parte de niñas, niños y adolescentes. Nunca se trató de satanizar la tecnología ni de frenar el acceso a la era digital, sino de establecer límites razonables para proteger a los más vulnerables; aunque la red es una gran herramienta, también puede convertirse en una trampa peligrosa si no se regula su uso a temprana edad. La iniciativa obliga a las plataformas digitales a implementar mecanismos de verificación para evitar el registro de menores sin autorización de padres o tutores, por primera vez se habla en términos legales de corresponsabilidad entre usuarios, padres, gobierno y empresas tecnológicas. Esperemos que estas últimas les importe. El caso de Sofía, compartido por la diputada Leonor Mejía, pone en evidencia que no estamos hablando de teoría, sino de vidas reales, menores que han sido víctimas de engaños, acoso, y abusos gracias a un entorno digital sin filtros, la ley busca precisamente eso: que ninguna familia tenga que vivir lo que vivió Sofía. La reforma también contempla el derecho a la reparación de daños cuando los derechos de niñas, niños y adolescentes hayan sido vulnerados a través de la recolección indebida de datos o contenido inadecuado, en un mundo donde los algoritmos superan a los padres. Habrá tiempo para ajustar, evaluar su aplicación práctica y sumar esfuerzos educativos y tecnológicos, pero por ahora, lo que se aprobó en Querétaro manda una señal clara: la niñez y adolescencia deben estar al centro de la conversación. No es una ley contra las redes sociales, es una ley a favor de la infancia y eso de verdad se agradece porque no todo lo que hay en la red es de beneficio para niños, incluso los adultos corren riesgos de los que luego nos ocuparemos. **De rebote.** Ya no son solamente automovilistas los que se lían a golpes en los semáforos, en Querétaro hemos estrenado una nueva modalidad y siempre innovamos; ahora son ciclistas que, estresados por el tráfico en las ciclovías, se agarran a golpes y sus bicicletas como arma para hacerse daño. ¿A dónde vamos a parar?. (DQ 7)

ASTERISCOS

Ambiciones. Las declaraciones de la diputada local de Morena, Andrea Tovar Saavedra, sobre los destapes anticipados para la gubernatura de Querétaro en 2027 son un recordatorio oportuno de la necesidad de orden en un partido que presume de disciplina. Su llamado a la “calma y paz” y a respetar los estatutos de Morena no es solo una defensa de la normativa interna, sino una crítica velada a la impaciencia de quienes, como el diputado federal Gilberto Herrera Ruiz, ya alzan la mano sin esperar el silbatazo oficial. Si Morena aspira a consolidarse como una fuerza política seria y no como un desfile de ambiciones personales, debe apostar por la institucionalidad sobre el protagonismo. **Informe.** La preparación del primer informe de Gobierno del presidente municipal de San Juan del Río, Roberto Cabrera, para su segunda etapa al mando, tendrá que ser más que un ejercicio de rutina administrativa, pues carga con el peso de las expectativas ciudadanas. Cabrera destaca el ordenamiento de la ciudad, la limpieza y, especialmente, las estrategias para enfrentar la temporada de lluvias como ejes de su informe. El informe de septiembre será una oportunidad para demostrar que San Juan del Río no solo enfrenta lluvias, sino que también puede sortear las tormentas de la incredulidad pública. **Comparecencia.** El llamado del diputado local Ulises Gómez de la Rosa a que los responsables de la Secretaría de Obras Públicas, tanto actuales como anteriores, rindan cuentas por las fallas en el cárcamo pluvial del Paseo 5 de Febrero es una petición de sentido común en medio de las dudas que rondan la obra. Con un costo que supera los 526 millones de pesos, esta infraestructura no solo ha fallado en su función de mitigar inundaciones, sino también en cumplir con las expectativas de una ciudadanía que, como señaló el legislador, merece “verdad, justicia y respeto”. (AD)



VIERNES 11 DE JULIO DE 2025

POR UN FUTURO VERDE

Por Gustavo Laines

Promesas de Campaña en el Día Mundial del Árbol. A través del Monitor de Promesas de Campaña de Perfiles se han identificado al menos 26 compromisos relacionados con la reforestación y el cuidado del arbolado urbano y rural por parte de 12 alcaldes del estado de Querétaro. Estas promesas reflejan la creciente preocupación de los gobiernos locales por detener la deforestación, mitigar el cambio climático y restaurar los ecosistemas, particularmente en zonas rurales, donde los incendios, la urbanización y la sequía han afectado la cobertura vegetal. Este 28 de junio, Día Mundial del Árbol, recordamos la urgencia de cumplir los compromisos ambientales que buscan preservar los recursos forestales y garantizar un futuro sustentable para las próximas generaciones. **Promesas de campaña para reforestar Querétaro. Felipe Fernando Macías Olvera (alcalde de Querétaro):** 2. Crear corredores biológicos con 177 mil árboles. Blindar las áreas naturales protegidas del municipio de Querétaro. **Oscar Pérez Martínez (alcalde de Amealco de Bonfil):** 1 Realizar jornadas de plantación de árboles en todas las comunidades. **Astrid Ortega Vázquez (alcaldesa de Cadereyta):** 1 Plantar más de 20 mil árboles en Cadereyta. **Josué Guerrero Trápala (alcalde de Corregidora):** 1 Plantar 100 mil árboles durante su administración. **Guadalupe Ramírez Plaza (alcaldesa de Pinal de Amoles):** 2 Plan emergente de reforestación en las áreas donde hubo incendios. Reforestar de plantas nativas. **Alejo Sánchez de Santiago (alcalde de Tolimán):** 1 Programas de reforestación en las zonas necesarias, que coadyuven al combate del cambio climático, campañas de concientización de la conservación de las zonas arboladas y cuidado en el uso del agua. (AD)

BAJO RESERVA

Arrollan a un agente de la AMEQ. La tarde de ayer se viralizó un video en el que se aprecia que un automovilista quien manejaba una camioneta- arrolló de reversa a un motociclista. Los hechos se dieron en Avenida Zaragoza, en donde la unidad automotora involucrada se retiró de manera impune del lugar en sentido contrario. La autoridad municipal aseguró que el motociclista afectado es agente de la Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro (AMEQ). Por este hecho, hasta el cierre de esta edición, no había persona alguna sancionada, pese a la indignación que se expresó en redes sociales. La AMEQ, institución involucrada en el incidente, guardó silencio. **Felifer aventaja en las preferencias panistas, dice SRC.** Las encuestas electorales en la ya iniciada de manera adelantada carrera por el 2027 siguen apareciendo. Ayer jueves, la empresa Statistical Research Corporation (SRC) publicó su estudio, levantado el 6 y 7 de julio vía telefónica. El sondeo dice que el PAN aventaja en las preferencias con el 45.1%, mientras que Morena se ubica en la segunda posición con el 38.3%. El aspirante panista mejor posicionado es el alcalde capitalino, Felipe Fernando Felifer Macías, con el 30.2%. En dicha encuesta Santiago Nieto es el morenista mejor posicionado, mientras que en el PRI es el diputado federal Mario Calzada: en MC los números favorecen a la diputada local Teresa Calzada y también a Ricardo Astudillo en el PVEM. (EUQ)

EL AGUA EN QUERÉTARO

Por José Alfredo Zepeda

El Sistema Batán que se está proponiendo para nuestro estado, con el objetivo de atender la necesidad vital de agua potable para todos, busca asegurar su suministro por los próximos treinta años y es una respuesta a la demanda creciente por parte de la población y de acuerdo a la tasa de crecimiento en Querétaro. La obra Paseo Cinco de Febrero realizada por el gobierno del estado sin lugar a duda ha sido de enorme beneficio, aportando infraestructura de primer nivel para una ciudad que así lo exige. La obra coadyuva en mejorar la movilidad de manera significativa, si bien es cierto que nuestra ZMQ crecerá rápidamente y demanda avances continuos en su infraestructura. Las inundaciones que se han registrado en esta temporada de intensas lluvias han puesto en alerta y en atención, lograr la adecuada operación de los cárcamos de bombeo en las zonas deprimidas de las vialidades. las cuales de manera



VIERNES 11 DE JULIO DE 2025

natural reciben el agua de la lluvia. En la generalidad de las obras de infraestructura vial deprimidas en el valle de nuestra ciudad capital, frecuentemente resultan inundadas por las lluvias y por las dificultades para su drenaje, para lo cual los cárcamos de bombeo son la alternativa y en consecuencia requieren ser vigilados cuidadosamente para el adecuado y oportuno mantenimiento. Retomando el tema fundamental de este artículo, es pertinente compartir diversas observaciones, algunas de ellas ya se han citado en artículos precedentes en esta sección de opinión de El Universal Querétaro. La necesidad de agua que tiene Querétaro ha sido creciente, el agua potable que se administra a nuestra ZMQ proviene de dos fuentes principales, la primera es de nuestros acuíferos (agua subterránea) y la otra corresponde a Acueducto II, de la zona de la presa hidroeléctrica Zimapán. Los acuíferos se siguen abatiendo, a razón promedio de tres metros por año, lo cual resulta difícil de revertir, a menos que se disminuyan las extracciones. Es prudente destacar, que el agua proveniente de los acuíferos, en la mayoría de los casos, es agua potable de manera natural, es decir, no requiere ningún tratamiento. En lo que atañe al agua que surte Acueducto II, resulta obligado su tratamiento para potabilizarla. Puede recordarse, que uno de los varios objetivos de Acueducto II era disminuir el bombeo en nuestros acuíferos en la ZMQ, lo cual sí ocurrió, pero con el paso de los años, ante el aumento en la demanda de agua potable por el propio crecimiento de la población, se tuvo la necesidad de acrecentar la extracción de agua subterránea. Resulta acertado que el gobierno del estado se empeñe en proveer mayores caudales de agua potable para nuestra población creciente, con visión de futuro y también procurando sostener la reserva estratégica que representan nuestros acuíferos, evitando su sobreexplotación y agotamiento. El Sistema Batán proyecta potabilizar las aguas residuales. Uno de los grandes desafíos, entre otros, es la potabilización del agua residual, la cual contiene todo tipo de contaminantes, entre ellos los llamados emergentes, para los cuales pudiera no disponerse de la normatividad necesaria; la existente es la NOM-127-SSA1-2021, agua para uso y consumo humano. (Continuará) · (EUQ)

¿LA DESIGNACIÓN DE MORENA SE HARÁ NUEVAMENTE POR DEDAZO?

En diciembre de 2020, fecha en la que Morena hizo la designación de Celia Maya como su candidata a la gubernatura para la elección de junio de 2021, quedó demostrado que en este partido las sorpresas inesperadas se dan, tal como lo hizo una tradición en su momento el PRI con los llamados "dedazos". Nadie se esperaba a Celia, pero según Morena, era la mejor posicionada, aunque nunca mostraron las encuestas con las que respaldaron tal decisión. Para el proceso electoral de 2021, en un principio, se vio a Santiago Nieto entonces titular de la Unidad de Inteligencia Financiera como la carta más viable para ser el candidato de Morena. Pero Nieto se descartó debido a que el presidente Andrés Manuel López Obrador le pidió quedarse en la UIF, aunque meses después renunció en medio de una polémica con el entonces mandatario. El autodescarte de Nieto Castillo le pavimentó el camino al exrector de la UAQ, Gilberto Herrera, para ser el candidato en 2021. Pero eso no se dio. Lo dejaron colgado en sus aspiraciones, pues para inscribirse en el proceso interno de Morena renunció a su cargo de súper delegado del Bienestar. Ante tal situación Gilberto se conformó con regresar al Senado, donde tenía licencia. La decisión de no darle a Gilberto la candidatura era inexplicable para los analistas políticos, pues se le veía con un amplio capital ganado en la UAQ, en donde se le recuerda por haber encabezado protestas en contra del gobierno estatal que presidió Francisco Domínguez. Por lo se le veía como para darle pelea a un panismo que arrasó en la elección del 2021. Ahora en la carrera por el 2027, todas las encuestas le dan una amplia ventaja nuevamente a Santiago Nieto. Asimismo, todas las encuestas coinciden en colocar en segundo lugar a Gilberto Herrera, aunque también vale destacar que han aparecido nuevos aspirantes como la senadora Beatriz Robles, los diputados federales, Luis Humberto Fernández, Ricardo Astudillo, y los legisladores locales, Andrea Tovar, Sinuhé Piedragil. Al grupo de aspirantes referidos también hay que agregar el nombre de José María Chema Tapia, a quien tampoco se le veía como candidato de la 4T a la alcaldía capitalina en el proceso electoral, pero sus amarres políticos en la Ciudad de México y el respaldo económico con el que camino, lo llevaron a ser el abanderado designado, aun cuando los grupos más duros del morenismo se opusieron a ello. La competencia al interior de la 4T en la carrera por el 2027 es dura y difícil, por eso se entiende que Gilberto -contrario



VIERNES 11 DE JULIO DE 2025

a su estilo de anunciar sus aspiraciones esta semana el exrector ya dijo que estará en la boleta electoral y también se califica como "un perfil fuerte Morena para la colección del 2027" Qué pasará si nuevamente Morena elige en 2027 a otra persona diferente a Gilberto para la gubernatura de Querétaro? Ya lo hizo a un lado en 2021. ¿De todos modos será candidato sin el respaldo del partido guinda ?. Si eso pasa sus probabilidades de triunfo se reducen pues la marca ganadora en todo el país es Morena. La designación del candidato o candidata de Morena se hará a finales del 2026 y hoy todas las encuestas las cuales ha quedado evidenciado que no definen nada le favorecen a Santiago Nieto, quien también ha reiterado que buscará la gubernatura. (EUQ 9)

¿QUIÉN ESTÁ SEPULTANDO AL PAN?

Por Fernando Islas

La llegada de Kuri significó diferentes cosas al inicio de su administración y tiene nuevos significados actualmente, por ejemplo para el PAN nacional fue la garantía de tener por 6 años más un bastión quien aparentemente no tendría riesgo de perder ante la aplanadora electoral que simboliza Morena, para Pancho Domínguez, fue alimento puro para su ego, demostrando ante los suyos que él había puesto al nuevo gobernador y que sus intereses estarían blindados por un sexenio, para el PAN local simbolizó el triunfalismo absoluto ya que en 2021 se llevó el carro completo, para Morena fue una lección importante para entender que en unidad los triunfos electorales vendrían y que el perfil no debe ser impuesto desde alguna oficina, sino que tiene que emanar del respaldo de la militancia, para la ciudadanía existía una garantía de continuidad, aunque esto no fuera garante de buen gobierno, para los empresarios la llegada de uno de los suyos fue la ventana ideal para asomarse a todo un panorama de posibilidades para engordar sus bolsillos a través de negocios con el gobierno y por último para los amigos de Kuri fue la oportunidad de su vida para pasar de disfrutar las amenidades del Campestre a formar parte del gabinete de un gobernador que nos advirtió que era empresario, no político, cuanto peso tienen esas palabras en un Querétaro colapsado. El presente es muy distinto, para el PAN nacional Kuri significa una de sus peores decisiones, ya que su incapacidad para gobernar prácticamente le tiene entregado el estado a Morena para las elecciones de 2027, para el ex gobernador es un pendiente constante al cual tiene que chantajear de una u otra manera para que las lealtades de su sucesor se mantengan firmes, para el PAN local, el hoy gobernador simboliza a su sepulturero, no solo los deja sin aspiraciones para los comicios que se avecinan debido a sus pifias al frente de Querétaro, sino que los ha relegado de espacios de decisión importantes, para Morena la mesa está puesta, mientras el candidato venga del trabajo a ras de piso el triunfo está asegurado, por su parte la ciudadanía tendrá la oportunidad de castigar a quienes los han defraudado y se han enriquecido a costa del erario, los empresarios tendrán que analizar bien donde ponen sus intereses ya que la inocencia de la actual administración pasado factura y para los amigos de Kuri solo se trata de un mal recuerdo, porque el único sobreviviente es el Jefe de Gabinete que a la vista de muchos es el que gobierna el estado, hasta pareciera que de fue quien sigilosamente fue aislando al gobernador de sus propias amistades. Pero ningún fracaso se fragua de la noche a la mañana, Kuri sepultó al PAN en diferentes momentos, por ejemplo, su postura ante la protesta ciudadana se vio representada con represión, toletes, perros policía, persecución e indolencia, su administración nunca ha tenido la capacidad del diálogo, esto le generó una imagen de intolerante y violento. Su silencio cómplice ante injusticias como las que viven cientos de familias víctimas del cartel inmobiliario aumentó la antipatía de una población que busca soluciones y no tiene respuestas, su ambición desmedida lo hizo permisivo con fracasos como la remodelación de 5 de febrero que de nada sirvió y es un monumento de 7 mil millones de pesos que representa la corrupción en su expresión más pura, su necedad de echar andar el proyecto hídrico "El Batán" no solo muestra que quiere despedirse con muchos billetes más en la cartera, sino que no le importa envenenar a los queretanos al mismo tiempo que nos endeuda, por si fuera poco su claro desprecio al PAN es evidente, cada día que pasa es obvio que Kuri quería militar en el PRI, ¿no me creen? vean su gabinete. Por último, su miedo a Gilberto Herrera lo volvió errático al momento de declarar y decidir, me parece obvio que Kurino sabe qué hacer ante los señalamientos del diputado federal y su evidente crecimiento en las simpatías del electorado, esto le generó temor



VIERNES 11 DE JULIO DE 2025

y lo volvió incapaz ante la persona a la que seguramente le entregará las llaves de la Casa de la Corregidora. Hasta el momento el ex rector le ha ganado los rounds al gobernador, a su estilo, con sobriedad, pero con precisión matemática, sin reflectores, pero con el apoyo popular, con humildad, pero convencido que la historia le reclama dar la batalla para dignificar la vida del Querétaro olvidado, el Querétaro reprimido, el Otro Querétaro. El PAN está en agonía y su sepulturero piensa en Houston, Madrid y porque no, un encargo diplomático lejos del desastre que ocasionó su voracidad. (EUQ 7)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Juntos lo hacemos mejor: Kuri. Que el gobernador Mauricio Kuri, tras la aprobación en el Congreso del estado, por unanimidad en lo general, de su iniciativa para restringir el acceso a redes sociales a niños y adolescentes, les agradeció en X a los diputados de todas las fuerzas políticas su voto a favor de la propuesta. “El resultado subraya que juntos lo hacemos mejor y construimos soluciones para un mejor porvenir”, señaló parte del mensaje del mandatario. ¡Y vaya que es de reconocer que todos los diputados de oposición se hayan sumado a la iniciativa, dada la confrontación que han mantenido desde la instalación misma de la 61a. Legislatura del estado de Querétaro!. ¡Bien por los 25 legisladores queretanos que ayer antepusieron el bienestar de Querétaro por encima de posturas ideológicas y aspiraciones personales!. **¿Canallada?** Contrario al comportamiento del diputado federal de Morena Gilberto Herrera, quien parece andar a la pepena de cuanta inconformidad se suscite para golpear al gobernador del estado, como hizo ayer con la manifestación de los docentes por el pago de un retroactivo, al acusar que el estado se está “jineteando el dinero”, sin importar siquiera si el recurso para el pago de la nómina de los maestros es federal y se dispersa a través de la Tesorería de la federación. **¿Canallada?** **A ver si así acceden...** Que, con 23 votos a favor y cero en contra, en una segunda sesión de pleno del Congreso local, ayer fue aprobado el dictamen de la iniciativa de acuerdo por el cual se exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes del Gobierno de México a restringir temporalmente la circulación de tractocamiones y vehículos de carga pesada en el tramo México-Querétaro de la carretera federal 57, en tanto que se llevan a cabo las obras de remodelación, obligando para ello al uso de vías alternas como el macrolibramiento Palmillas-Apaseo o el libramiento de Chichimequillas. Esto abonaría, indudablemente, a salvaguardar la integridad de quienes transitan por esa vialidad y permitiría avanzar con mayor celeridad en la ejecución de los trabajos. ...A ver si así acceden. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO

Bien informado. Así captamos ayer en el Más Café de nuestra Plaza de Armas al ingeniero Rafael Torres Bustamante acompañado de su esposa Martha Luz Hurtado. Rafael es nieto del ilustre periodista queretano José Alberto Bustamante, uno de los principales promotores de la visita de Francisco I. Madero a Querétaro. Aquí se cruzan todos los caminos de la historia, dijo LEA. (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan A. del Agua

Homenaje al doctor corona Una nueva etapa iniciará el próximo jueves el Instituto Mexicano de Oftalmología IAQ con un homenaje a su fundador, el gran médico Víctor Manuel Corona Uribe (+). El gobernador Mauricio Kuri González develará una placa en las instalaciones de esta capital en honor de un hombre que ayudó a recuperar la vista a miles de personas, enhorabuena. Agua queretana escasa pero sana. (PA 1)

TABLERO

Por Sergio A. Venegas Alarcón

Que 15 años no es nada. Aprueban diputados locales la Ley Kuri. Está pendiente el proyecto de El Batán. Sheinbaum da por iniciado el tren rápido. Santiago a la cabeza de los morenistas. De memoria. Ya son 15 años del lanzamiento



VIERNES 11 DE JULIO DE 2025

de El Periódico de Querétaro, a cumplirse el próximo miércoles, con una apuesta por la prensa sin ataduras y la letra respaldada por la realidad, como se ha acreditado aquí en la publicación de 5090 ediciones, registro puntual de la historia reciente y de los cambios en nuestro estado, el país y el mundo. No ha sido fácil. Ya lo sabíamos. “Como el viejo decía: si las cosas fueran fáciles cualquiera las haría” rezaba un anuncio escrito por el gran poeta queretano Francisco Cervantes Vidal en su época de publicista. En el camino hemos encontrado más obstáculos que los esperados, pero también más manos dispuestas a apoyarnos. Desde el primer número definimos nuestros compromisos y el propósito de hacer un diario de calidad, tras décadas de trabajo en medios locales y nacionales, impresos y electrónicos. En esa ruta nos mantenemos. El Día Uno. La madrugada del 25 de enero de 2010 balearon al futbolista Salvador Cabañas en un bar de la Ciudad de México. La información fue recogida en el entonces desconocido portal de Plaza de Armas que sorpresivamente se ubicó entre los tres primeros medios en difundirla. Era el bautizo de fuego. Casi cuatro meses después vino la gran primicia nacional: el secuestro del ex candidato presidencial del PAN, Diego Fernández de Cevallos, ocurrido la noche del 14 de mayo y detonado en El Portal de Querétaro la mañana del 15, sacudió al país y tomó por sorpresa al presidente Felipe Calderón Hinojosa que ese sábado partía a Madrid. Nuestro amigo Joaquín López-Dóriga habló con el primer mandatario para enterarlo del hecho. A pesar de la gravedad y de la importancia del personaje no podría suspender su vuelo; “sería un pésimo mensaje” le comentó. Tampoco lo sabía el gobernador José Calzada Rovirosa. Su gente de prensa le avisó de la publicación en el desayuno del Día del Maestro y ya no asistió a la tradicional entrega de reconocimientos en el Auditorio “Josefa Ortiz de Domínguez”. Los reporteros se quedaron esperándolo para pedirle su opinión. Esta noticia fue el acta de confirmación de PLAZA DE ARMAS, pero sin duda la exclusiva de mayor relevancia vendría hasta el viernes 8 de enero de 2016, con las fotos y videos de la recaptura de Joaquín “El Chapo” Guzmán, recogidos de nuestra web -con el crédito correspondiente- por los gigantes del periodismo internacional: The New York Times, The Washington Post, The Wall Street Journal, Time, Paris Match, ABC News, Daily Mail, El Mundo, O Globo, además de las principales televisoras nacionales. También podríamos recordar el reportaje publicado aquí y en Reforma que devino en el cese del secretario del Trabajo de Pancho Domínguez, José Luis Aguilera Rico por los presuntos cochupos recibidos de sindicalistas o el escándalo del empresario Antonio Rico Rico revelado en este periódico dos años antes de que detuvieran al abogado Juan Collado y a él. Igualmente las coberturas de El Armero en los cónclaves para elegir a Francisco y León XIV, o la beatificación y la canonización de Juan Pablo II, así como y cientos de notas, investigaciones y trabajos especiales como el de las denuncias sobre presuntos abusos en contra de menores de edad en el Movimiento de Juventudes Cristianas. Mucha información -esto es lo nuestro- hemos compartido y compartiremos en las redes y en el papel, pero 15 años después de aquél 25 de enero cuando nació nuestro portal o el 16 de julio con la aparición del periódico, es oportuno agradecer el apoyo de los lectores, de las fuentes, de los anunciantes, reporteros, colaboradores, diseñadores, voceadores, y distribuidores, pero sobre todo la invaluable resistencia y fe de los miembros de este multimedia familiar, en especial de Magdalena Ramírez, la armera mayor. Que 15 años no es nada, diría Gardel. **-Blancas y negras-** Ley Kuri. Aprobó ayer la LXI Legislatura del Estado la iniciativa de ley del gobernador Mauricio Kuri para la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes ante los fenómenos de la era digital, en donde hubo una acertada gestión del coordinador de la Jucopo, Memo Vega. Y claro no faltó el negrito en el arroz y la diputada Claudia Díaz Gayou, del PT, aprovechó para quejarse de que ha habido trato privilegiado a iniciativas. Está pendiente, claro, la discusión del proyecto hídrico “El Batán, agua para todos” que tanta polémica ha generado y es el único conocido para enfrentar el desabasto del líquido en el futuro mediato. El martes en la mesa Causa Política de Exa 95.5 comentamos que para el gobernador Mauricio Kuri tal vez sería mejor (no para Querétaro) retirar su propuesta transexenal y dejar a su sucesor el problema. Y sí. El otro tema es el del tren México-Querétaro, cuya estación local ya se definió y aunque no se ha anunciado oficialmente, todos sabemos estará en terrenos de la Zona Militar. Esta semana en La Mañanera, la presidenta Claudia Sheinbaum dio por iniciados los trabajos del tren de pasajeros, la principal obra de su gobierno que, ha dicho, inaugurará con su amigo el gobernador Mauricio Kuri. A propósito. Fue muy bien recibida la designación de Eric Gudiño como nuevo secretario de Gobierno del Estado en sustitución de Carlos Alcaraz que será el enlace local con el proyecto del Tren

VIERNES 11 DE JULIO DE 2025

México-Querétaro. Para hoy está programada la asamblea estatal de la asociación política “Nuevo Rumbo”, el nuevo proyecto de la ex diputada local Connie Herrera, a la que, como dicen los clásicos, no hay que perder de vista. **-El Historietario-** Infidencia. Rodrigo Guerra López, doctor de filosofía y asesor del entonces gobernador Ignacio Loyola Vera (1997-2003) tuvo un conflicto de conciencia y de lealtad con su jefe al revelarle al obispo de Querétaro Mario de Gasperín los contenidos del programa “Crecer”, vinculado a la educación. Un lunes, en la acostumbrada reunión de gabinete, el también secretario privado comentó que había personas en desacuerdo con el proyecto y su forma de abordar los valores de manera relativa. ¿Y quién dice eso? preguntó Loyola. -El Obispo, respondió Rodrigo. -Y tú le platicas todo lo que comentamos aquí?. -Es que es mi confesor, explicó. -Pues confíesale tus pecados! no los míos ¡cabrón!. Rodrigo, sumamente confundido, por la reclamación del gobernante, buscó el consejo de uno de los santones del PAN, don Carlos Castillo Peraza, a quien le contó su pena. -A ver, muchacho, dime ¿cuál es tu mayor aspiración en la vida. -¡Salvar mi alma!. -Entonces dedícate a otra cosa. A la política uno viene a salvar el pellejo, no el alma. La política es así. **-La frase de la semana-** Contrafuego 2025. La estrategia de seguridad de los “Hermanos Macana” ya está superada y debe cambiarse: Santiago Nieto, aspirante a la candidatura de Morena al gobierno, en entrevista con Plaza de Armas. Lunes 7 de julio de 2025. Macanazo. **-Jugada final-** 2027. Al doctor Santiago Nieto que se mantiene como líder en las preferencias electorales entre los aspirantes a la candidatura de Morena al gobierno, un macanudo ¡Jaque Mate! (PA 2)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

-Retraso. El inicio de las obras del tren Querétaro-Irapuato tendrá un retraso de dos meses, por lo que se prevé que inicie en septiembre. Son dos meses de atraso; sin embargo, nos comentan que los integrantes de Morena muestran preocupación de que exista un retraso en las obras del tren México-Querétaro, pues este proyecto será uno de los que se 'agarren' para hacer campaña en el 2027. **-Ley Kuri.** Tras varios meses, entre la discusión y la congeladora, se aprobó el dictamen enviado por el gobernador Mauricio Kuri para proteger a las infancias. El tiempo de aprobación quizá sea un buen termómetro para ver cómo están las aguas en la Legislatura que tardaron mucho en sacar una iniciativa de ley que, aún con el apoyo de todas las fuerzas políticas, tardó mucho en concretarse. Mucho hay que pensar sobre el desempeño legislativo. **-Seguridad.** El municipio de Querétaro donará 60 patrullas a municipios de la zona serrana luego de renovar gran parte del parque vehicular en la capital. Nos dicen que esta acción del presidente municipal Felifer Macias, es reconocida por miembros incluso de otros partidos al que él pertenece, pues más allá de los reflectores que pudiera dar esta acción, ayudará a mejorar la seguridad de los habitantes de dichas zonas. (P 2)

EL ALFIL NEGRO

Ley Kuri. Los diputados son representantes de toda la sociedad y no de un partido o al servicio de una ideología. Aquí da gusto que el Congreso local, haya Votado por unanimidad la ley Kuri a fin de proteger a nuestras infancias de los depredadores cibernéticos. (N)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO